

151460

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de **BMI Iguales Médicas del Ecuador S. A.**

Habiendo sido ratificada mi calidad de Comisario y particularmente en relación con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, tengo el agrado de someter a su conocimiento y aprobación el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

He revisado las operaciones, documentos y registros que consideré necesarios. Adicionalmente he revisado el informe de los auditores independientes correspondiente a dicho año.

He constatado que los registros contables han sido llevados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECs), las cuales pueden diferir con principios y prácticas de otros países.

He revisado el balance general de **BMI Iguales Médicas del Ecuador S. A.** al 31 de Diciembre de 2006, el estado de resultados, de patrimonio y el de flujos de efectivo, los cuales reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

La Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General.

He revisado los libros de actas de Junta General, así como los libros de acciones, accionistas y talonarios de acciones y puedo aseverar que corresponden a las disposiciones legales vigentes.

De lo que he observado, estoy en condiciones de opinar que los procedimientos de control interno que aplica la Compañía son adecuados.

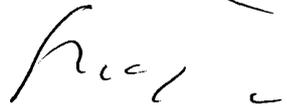
El déficit acumulado de 493 mil dólares coloca a la Compañía en causal de disolución, dado que sus pérdidas superan el 50% del capital más reservas. Sin embargo, de acuerdo a los planes de la Administración para capitalizar,

permiten mostrar la continuidad de la Compañía como una empresa en marcha.

La Compañía no ha efectuado la retención del 0.5% sobre las cuotas de afiliación para el financiamiento del Seguro Social Campesino en razón de la falta de reglamentación, pero, a partir de Marzo 2007 está procediendo con tal retención.

En anexo presento los cambios ocurridos en la posición financiera de la Compañía durante el año comentado y el anterior.

Atentamente,



Jairo Alvarez E.
C.P.A. Matrícula 3190

Quito, Abril 18 de 2007.